



## Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Guatemala 04 de junio 2020

FNFG-DF-452-2020-eg

Licenciada  
Mercedes Ciraiç  
Unidad de Información Pública  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Estimada Licenciada:

En cumplimiento, con el artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública"; se hace de su conocimiento que el inventario de activos fijos propiedad de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, no cuenta con bienes inmuebles al mes de Mayo/2020.

Agradeciendo su valiosa colaboración, me despido.

Atentamente,

  
Lic. Leopoldo Regino Zacarías  
Director Financiero  
Federación Nacional de Fútbol

  
Julia Esperanza García Morales  
Encargada de la Unidad  
de Inventarios  
Federación Nacional de Fútbol



*Mercedes Ciraiç*  
04/06/2020  
09:57

CC./Archivo.